Objeto	Alcance	Responsable
Garantizar la protección, salud e integridad de los colaboradores de **Fractal Estrategias Sostenibles** mediante el suministro, uso adecuado y mantenimiento de los Elementos de Protección Personal (EPP), conforme a los riesgos identificados en cada actividad laboral.	Esta política aplica a todos los trabajadores, contratistas, visitantes y demás partes interesadas que desarrollen actividades dentro de las instalaciones o en representación de **Fractal Estrategias**, en las que se requiera el uso de EPP.	Dirección de Servicios y Recursos

En **Fractal Estrategias,** identificamos e intervenimos los riesgos presentes en nuestras operaciones. Como parte de nuestra estrategia de prevención, suministramos a nuestros colaboradores Elementos de Protección Personal (EPP) certificados y adecuados según los peligros identificados en cada labor.

Reconocemos que los EPP no eliminan los riesgos ni previenen por sí solos los accidentes; sin embargo, son una medida clave para minimizar la severidad de posibles lesiones, dentro de un esquema de control integral que prioriza la eliminación y mitigación de los riesgos en la fuente y el medio.

1. **Suministro adecuado:** La organización proporciona EPP certificados, seleccionados con base en los riesgos específicos de cada labor.
2. **Reposición inmediata:** Todo EPP deteriorado, extraviado o defectuoso debe ser reportado y reemplazado sin demora.
3. **Uso obligatorio:** Es deber de cada colaborador utilizar de manera correcta y permanente los EPP asignados.
4. **Cuidado y almacenamiento:** Cada trabajador es responsable del buen estado, limpieza y conservación de sus EPP.
5. **Inspección periódica:** Se realizarán revisiones frecuentes para verificar el estado y uso adecuado de los elementos.

6. **Capacitación continua:** Todos los colaboradores recibirán formación sobre uso, mantenimiento y almacenamiento de los EPP.

7. **Comunicación de novedades:** Se deben reportar de inmediato situaciones relacionadas con pérdida, mal uso, deterioro o mal funcionamiento de los EPP.

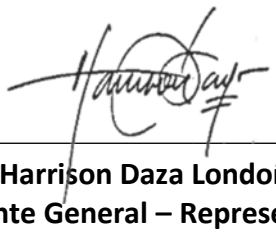

Harrison Daza Londoño
Gerente General – Representante Legal
07/05/2026